



RE: 2025IE20407 Seguimiento contingencias judiciales y verificación de funciones del Comité de Conciliaciones

Desde Claudia Patricia Morales Morales <cmoralesm@catastrobogota.gov.co>

Fecha Mar 19/08/2025 18:41

Para Martha Isabel Martinez Camelo <mimartinez@catastrobogota.gov.co>

Buenas noches compañerita

De acuerdo con la revisión de los soportes, considero que son los suficientes y claros, los cuales dan respuesta a la información requerida por la OCI.

Quedo atenta,

De: Martha Isabel Martinez Camelo <mimartinez@catastrobogota.gov.co>

Enviado: martes, 19 de agosto de 2025 14:50

Para: Claudia Patricia Morales Morales <cmoralesm@catastrobogota.gov.co>

Asunto: RV: 2025IE20407 Seguimiento contingencias judiciales y verificación de funciones del Comité de Conciliaciones

Hola Clau, te remito los archivos solicitados por OCI y la comunicación de respuesta, para que por favor me ayudes a darle una revisada y que no falte nada.

Todo está en la carpeta compartida de SIPROJ Segundo trimestre por si quieres revisar desde la red.

¡Mil gracias!

Cordial saludo,

Isabel Martínez Camelo

Subgerencia Administrativa y Financiera

Contratista

De: Guiomar Patricia Gil Ardila <gpgil@catastrobogota.gov.co>

Enviado: jueves, 14 de agosto de 2025 16:13

Para: Martha Isabel Martinez Camelo <mimartinez@catastrobogota.gov.co>; Jeimy Cecilia Cardenas Silva <jccardenas@catastrobogota.gov.co>; Claudia Patricia Morales Morales <cmoralesm@catastrobogota.gov.co>

Cc: Johan David Acosta Perea <jdacosta@catastrobogota.gov.co>

Asunto: RV: 2025IE20407 Seguimiento contingencias judiciales y verificación de funciones del Comité de Conciliaciones

Buena tarde,

Por favor gestionar.

Cordialmente.



Nota Aclaratoria de Datos Personales: La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino, por tal motivo no puede ser divulgada por personas distintas a su destinatario. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, toda vez que la información puede estar definida como información clasificada o reservada y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte al remitente de la misma, borre material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su remitente y no representa necesariamente la opinión oficial de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. Conozca nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, de acuerdo con lo establecido en la ley 1581 de 2012, la cual puede ser consultada en www.catastrobogota.gov.co

De: Johan David Acosta Perea <jdacosta@catastrobogota.gov.co>

Enviado: jueves, 14 de agosto de 2025 11:07

Para: Guiomar Patricia Gil Ardila <gpgil@catastrobogota.gov.co>

Asunto: 2025IE20407 Seguimiento contingencias judiciales y verificación de funciones del Comité de Conciliaciones

Buenos días, jefe.

Atentamente envió los anexos correspondientes al Cordis que fue asignado a la SAF, para tu conocimiento y revisión del trámite a seguir.

Agradezco tu atención.



Johan David Acosta Perea

Secretario

Subgerencia Administrativa y Financiera

Unidad Administrativa Especial

de Catastro Distrital

Tel:(57) 601 2347600

www.catastrobogota.gov.co

Nota Aclaratoria de Datos Personales: La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino, por tal motivo no puede ser divulgada por personas distintas a su destinatario. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, toda vez que la información puede estar definida como información clasificada o reservada y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte al remitente de la misma, borre material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su remitente y no representa necesariamente la opinión oficial de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. Conozca nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, de acuerdo con lo establecido en la ley 1581 de 2012, la cual puede ser consultada en www.catastrobogota.gov.co